



Acta N° 020/2018

Resolución  
2018/221

Las Piedras, 05 de junio de 2018.-

**VISTO:** la orden de descargo numero RD 1144, correspondiente a el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal Abril-Mayo 2017, observada por “facturas varias de combustible a crédito y no hay recibo. Los gastos del combustible deben tener matrícula del vehículo o máquina de la IC, Factura 61493 a consumidor final. Rendición fuera de plazo”

**CONSIDERANDO I:** Que se omitió adjuntar los recibos de la compra a crédito de combustible.

II) Que se omitió escribir el número de matrícula del vehículo del Municipio de Las Piedras, en dicha factura

**RESULTANDO:** Que se deberá realizar el acto administrativo respectivo para que se pueda proceder al cierre contable del período anterior.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

#### RESUELVE:

Reiterar los gastos de la Orden de Descargo número RD 1144, correspondiente a el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal Abril- Mayo 2017.

Comuníquese a Dirección Gral. de Recursos Financieros.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

*[Handwritten signature]*  
Jose Cavet.

*[Handwritten signature]*  
R. Gonzalez

*[Handwritten signature]*  
Romina Espino